

# Tarapacá tiene el mayor aumento de denuncias por convivencia escolar

Mientras que diez regiones reducen sus denuncias, Tarapacá encabeza los aumentos con un 45,3%.

Javiera Tapia Zapata  
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

El informe de la fundación Acción Educar posicionó a Tarapacá como la región con el mayor incremento en denuncias por conflictos escolares a nivel nacional. Según los datos entregados por la Superintendencia de Educación, las denuncias en la región crecieron un 45,3% al tercer trimestre de 2024, en comparación con el mismo período de 2023.

El informe, titulado "Estado de la convivencia escolar entrando al último trimestre de 2024", destacó que las denuncias por convivencia escolar a nivel nacional alcanzaron cifras históricas, superando los 8.800 casos al cierre del tercer trimestre.

Sin embargo, Tarapacá sobresale por el aumento más pronunciado. Le siguen las regiones de Biobío, con un alza del 18,5%, y Aysén, con un 16,8%, entre otras 4 regiones donde se vio el mismo fenómeno.

Al contrario, en las 10 regiones restantes, disminuyó la cantidad de denuncias ingresadas, siendo Arica y Parinacota la que presentó los mejores resultados con una disminución del -34,1%.

En particular, el informe expone que Tarapacá enfrenta una situación grave en cuanto a denuncias de ciberbullying, un tipo de acoso o maltrato que se produce a través de plataformas digitales.

Un ejemplo de este aumento es el caso de una alumna de tercero medio de un colegio en Iquique. Su apoderado se vio obligado a llevar su situación de bullying y acoso ante los tribunales, ya que tras dos años el colegio no pudo abordar la problemática.

"Mi sobrina viene sufriendo de acoso por parte de cuatro compañeras desde el 2023, desde el minuto uno que yo fui a hablar al colegio, se intentó resolver, pero no se tomó con la seriedad suficiente, por lo que se extendió por dos años", detalló su apoderado R.S.



SEGÚN EL INFORME, TARAPACÁ ENFRENTA UNA SITUACIÓN GRAVE CON CASOS DE CIBERBULLYING.

## 292

denuncias por convivencia se han realizado hasta la fecha en Tarapacá.

Agregó que la menor recibió agresiones físicas, psicológicas y verbales que hoy la tienen bastante decaída.

"Al no recibir una solu-

ción del colegio, hice varias denuncias en la Superintendencia, y cuando mi sobrina recibió agresiones por parte de los apoderados de las alumnas involucradas, yo decidí realizar una denuncia tanto en Carabineros como PDI", explicó.

Actualmente, tras el juicio definitorio, se determinó una orden de alejamiento y a su vez el colegio suspendió la matrícula de la afectada, pero no de las supuestas agreso-

ras.

"Lamentablemente la situación solo ha ido empeorando, mi sobrina está deprimida, ella tenía amistades en ese colegio, profesores que ella estimaba y de quienes no se pudo despedir, debido a lo drástico de la decisión", expuso el apoderado.

El próximo año la alumna comenzará en un nuevo colegio, y tuvo una matrícula preferencial debido a su caso.

No obstante, el iquiqueño enfatizó que "era algo tan simple como entregar un aula segura para una menor, una adolescente, pero no se entregó, sabían del problema y no se hicieron cargo", dijo y añadió que por ello el colegio tendrá que pagar una multa.

Desde la Seremi de Educación afirmaron que una de las prioridades del ministerio es la convivencia educativa, por ello, han impulsado diversas iniciativas para prevenir y erradicar la discriminación en las comunidades educativas.

"La acción más reciente es la realización del seminario 'Bienestar emocional en las comunidades educativas de la Región de Tarapacá' que reunió a más de 80 docentes y profesionales de escuelas y liceos de la región. En esta instancia se expusieron metodologías para abordar los conflictos y estrategias para promover el autocuidado y el bienestar", destacaron.

Entre otras acciones, mencionaron que durante el 2024, más de 200 establecimientos de Tarapacá abordaron la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa del Mineduc.

“